

LA PROVINCIA,

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3.25
» seis meses. . . 6.25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Antncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avevilla, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbar, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

Con 500 pesetas, 2.500.000. LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de grandes premios que se verificará el día 23 del mes de Diciembre próximo.

Hay billetes á la venta y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigirse al Administrador principal de Loterías de esta ciudad, D. Domingo Mediano.

GUANO EN ESPAÑA.

Estos días ha corrido por la prensa la noticia de haberse descubierto en nuestro país un gran venero de riqueza, por lo que habrá de influir en el desarrollo de nuestra agricultura que atrasada y todo, es la mas importante de las industrias de España. Hemos procurado averiguar lo que este suceso tenia de cierto, y nuestras investigaciones han dado por resultado el saber que se trata de un abono natural excelente, de un depósito de palomina, descubierto en la Sima de San Pedro de los Griegos, en la provincia de Teruel.

Para la explotacion de esta verdadera riqueza existe ya una empresa, no sabemos en que forma establecida, y hasta hemos conseguido una prueba del prospecto que se propone circular, del cual resulta lo que vamos á transmitir á nuestros lectores, y que, de ser exacto en todas sus partes, ofrece un interés inmenso.

En el *Ensayo de descripcion geognóstica de la provincia de Teruel*, por D. Juan Villanueva y Píera, publicado de real orden por la Junta general de Estadística, en el año 1863 (página 55), se hace una reseña estensa del espantoso hundimiento llamado Sima de San Pedro, situado en una dehesa, propiedad del exdiputado á Cortes señor Rais y Pellicer, y se añade:

«Otro hecho curioso ofrece esta Sima, que goza de gran celebridad en aquellos alrededores, y es el servir su fondo irregular y cavernoso de guarida á un número prodigioso de palomas, que se ven revolotear de un lado á otro, azoradas, cuando el curioso observador las saca de su subterráneo silencio con las piedras que se arrojan al fondo. No hay, sin embargo, medio de hacerlas salir al exterior. Cuentan las gentes del país que, hace algunos años, se empeñaron unos cuarenta temerarios en bajar aquel abismo, y aunque no dejaron de sacar utilidad de su arriesgada empresa, así en palomas como en el excremento de ellas que se deposita en el fondo á manera de guano, parece que no quedaron con ánimo de repetir la expedición.»

Mas animosos que aquellos exploradores han sido los que solicitaron y obtuvieron del Gobierno la concesion de dicho depósito de

guano, bajo el nombre de Mina del Jardín, y los que se han encargado de la explotacion de la misma.

Hoy la sima de San Pedro no ofrece ya secretos ni misterios, y sí un abundante manantial de riqueza para la agricultura.

Conocida de todos es la composicion química de la palomina; su contenido es nitrógeno, fosfato y demas materias fertilizantes, y por lo tanto su energía como abono hace que se le considere como el mejor de todos los existentes; pero la que se halla en la Sima presenta condiciones especialísimas por la circunstancia de haberse mineralizado, combinándose con diversas sustancias calizas, síliceas, arcillosas y potásicas. Forma por lo tanto un abono de primer orden, muy útil para todos los cultivos, particularmente para el cáñamo, arroz, maíz ó panizo, pepineros y melonares, y en general para todas las hortalizas.

Debidamente combinada con la semilla de mostaza blanca, será de un uso provechoso para los viñedos, favoreciéndose así la produccion de la uva, y manteniéndose al pié de las cepas la conveniente frescura y humedad.

Es completamente seca, reducida en polvo menudo, y por lo tanto, sumamente fácil de esparcir por los campos y de mezclar con la tierra.

Los experimentos hechos han probado que el empleo de esta palomina mineralizada hace adelantar de una manera notable la vegetacion de las plantas, ganándose de 20 á 30 por 100 sobre la duracion ordinaria del desarrollo; ademas las plantas así abonadas se distinguen por su lozanía y la hermosura de sus frutos y semillas.

La cantidad necesaria varía naturalmente segun el suelo en donde haya de usarse y el cultivo á que se destine, variando la proporcion de 1 á 4 de los cereales á los textiles (lino ó cáñamo). Como comparacion, puede decirse que en hortalizas se han obtenido excelentes resultados poniendo de dos y media á tres arrobas (20 ó 40 kilogramos) por hora de arar, lo que corresponden á 20 ó 25 arrobas (250 á 300 kilogramos) por huebra, ó sean unos 600 kilogramos por hectárea.

Ofrece, pues, una economía grande de trasporte y de mano de obra sobre los demas abonos, y en particular sobre los estiércoles.

Existe carretera hasta la sima que, bien por Lécera y Belchite, bien por Andorra, Albalate é Híjar, se enlaza con las vias generales de comunicacion.

Del *Nuevo Avisador* de Huesca.

NOTICIAS GENERALES.

Un colega recomienda los siguientes procedimientos domésticos, que por lo sencillos pueden tener fácil aplicacion:

La clara de huevo mezclada con cal en polvo, produce una excelente materia aglutinante, que se seca con facilidad, y sirve para pegar los objetos rotos de cristal y loza.

El queso fresco, molido sobre mármol con cal apagada, forma un cemento más sólido aun, con el que se pega el cristal, la porcelana y los metales. Es indispensable usarlo al momento, porque se endurece con mucha rapidez.

En Linares ha ocurrido hace poco un caso extraordinario. Mientras se estaba preparando en el cementerio la fosa para enterrar á un niño de nueve años, se levantó la tapa del ataúd y salió el supuesto difunto en son de protesta contra el intento de los enterradores. El niño volvió á la ciudad por su pié; y la autoridad ha reiterado la orden de que á nadie se entierre sino á las 24 horas de su fallecimiento.

En un pueblo de la provincia de Búrgos se concertó y autorizó dias pasados, segun dice «El Heraldo de Castilla,» un matrimonio canónico entre un hombre y un andrógino vestido de mujer. Los novios pasaron el dia alegremente pero de noche se armó una cuestion ruidosísima en que tomó parte la vecindad, habiendo pasado el asunto á la autoridad eclesiástica.

CRONICA PROVINCIAL.

El día 26 del actual y ante el Ayuntamiento de esta capital, tendrá lugar la subasta para llevar á cabo las obras de reconstruccion que han de ejecutarse en el puente de madera denominado de *Doña Elvira*.

Se ha destinado á prestar sus servicios en esta provincia al Ingeniero agrónomo D. Máximo Lacasa, que desde hace algunos años se encuentra al frente de la Secretaria de la Junta de Agricultura.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Garcia Sierra, autor de uno de los estudios hechos para el ferro-carril de Val de Zafan al Mediterráneo, tiene ya depositada la cantidad correspondiente para atender á los gastos que ha de ocasionar su comprobacion.

El Ayuntamiento de Alcañiz, ha acordado establecer una *tabla* ó carnicería reguladora por su cuenta, al efecto ha nombrado una comision de su seno para que proponga la forma mas aceptable á los intereses generales del vecindario.

Habiéndose dejado sin insertar tres renglones en la página nueve del folletín, se volverá á repetir su publicacion una vez terminadas «Las Memorias.»

Los periódicos de Cataluña, han tributado merecidos elogios al arquitecto D. Juan B. Fèn y Puig por la terminación de los pianos del nuevo palacio de Justicia que ha de levantarse en la ciudad de Tarrasa, donde han de funcionar el juzgado de primera instancia del partido y municipal de la población.

¿Cuándo podremos decir una cosa análoga de esta capital, en la que los jueces de primera instancia se ven obligados á despachar el Juzgado en su propia casa! Nos consta que la autoridad judicial de este partido se ha dirigido varias veces al Ayuntamiento, y aun celebrado conferencias con el fin de dotar al Juzgado de un departamento sino lujoso, decoroso, para establecerse; pero como siempre acontece, por desgracia, unos atendiendo solo á su comodidad y otros por apatía, ha quedado todo ello reducido á proyectos; y eso que existen, además del Reglamento de Juzgados, varias disposiciones encaminadas al establecimiento de los mismos. Nunca esta clase de edificios deben faltar en poblaciones de alguna importancia.

En todas las naciones se destacan en primer término los *Palacios de Justicia* que causan admiración á los que visitan sus principales capitales; en cambio en nuestro país los departamentos de los Tribunales de Justicia se hallan por lo general mal distribuidos: con la reunión de dichos departamentos, todos los actos de la Justicia tienen la importancia y consideración que se merecen, contribuyendo á que aquella se ejerza con mas actividad y eficacia, y hasta cierto punto con mas decoro.

Nosotros escitamos el celo de nuestras autoridades, tanto judicial como local, para que dando un testimonio de respeto á las disposiciones vigentes y removiendo obstáculos que jamás debieran existir, proporcionen al juzgado de primera instancia de esta capital un local severo, cómodo y bien dispuesto para establecerse; pues es mengua que una capital de provincia no tenga para ello un edificio adecuado, cuando hay Juzgados de entrada en otras provincias que lo poseen.

Un amigo nuestro tuvo el capricho, hará como un mes, de fabricar jabon, y compró en un comercio de esta ciudad, quizás el único en que se vendia, unas libras de sosa, y le costaron á *real y medio* una; debiendo advertir que la tal sosa estaba poco menos que echando agua. Posteriormente encargó á Valencia media arroba, y le ha costado, sin estar humedecida, *diez reales*. Es decir, que este álcali que cuesta en Valencia á razon de *veinte reales* arroba, en el comercio de D.... (ya íbamos á decirlo), cuesta, si no nos equivocamos, á razon de *cincuenta y cuatro*, con agua y todo.

¡Y estamos recién *misionados!* Nadie lo dirá. Nosotros si que diremos los nombres y apellidos y señas de las casas de los comerciantes que venden con tan *módica* ganancia, á la otra que les cojamos como esta.

MISCELANEA.

CONSEJOS HIGIENICOS Y AGRICOLAS

PARA DICIEMBRE.

Hay en este mes mas regularidad en toda clase de padecimientos, mas intensidad en los del pecho, exasperación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta ciudad, manifestando claramente la acción energética del frío húmedo que reina en Diciembre. Conocido de todos es el consejo que se dá á los propensos á enfermar del pecho, de trasladarse á climas templados; repetimos sin embargo, este importante consejo, pues las cosas buenas es necesario repetir las mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción energética y sobre todo continua de un clima desfavorable.

Trabajos agrícolas en el campo. Refran: Si recoge la aceituna hace el labrador fortuna. Se recorrerán las siembras, y las que se viesen adelantadas se aricarán inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuello de las plantas; mas si se las viese

con-demasiada verza, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el aporador.

Se continua alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita sobre todo en las tierras fuertes, y echando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar á la primavera. Se abonan asi mismo los prados, se rellenan las desigualdades, y se reparan las cercas oportilladas.

En las huertas. Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas, vercinos en abundancia, para tener de esta provision en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que estén repicadas rodeándolas de una manta de estiércol, y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

Se siembran al aire libre chalcas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas y lechugas acogolladas largas.

En este mes los frios no permiten que haya flores mas que en los invernáculos; sin embargo si el invierno es algo templado, á últimos del mes suele verse alguna violeta y algun narciso al pié de algun muro abrigado.

En las majadas no hay mas que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente las defecaciones húmedas. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se los relega á un estremo donde no puedan hacer mucho daño y esten abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan cebando.

En casa. Empiezan las matanzas: Se acelera el engrase de las aves, dándoles de comer aun de noche, así como tambien á las gallinas á última hora y se las trata como de invierno.

Se aprovechan las largas veladas en hilar las telas, hacer cañizos, empajados, cestones y toda clase de utensilios de abrigo; y los dias cubiertos ó lluviosos en recomponer toda clase de aperos, en hacer los que se necesiten y proveerse de los que no se tengan. El jefe de la familia con sus mayores ó aperadores se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y recapacitar sobre los medios que tenga, y las mejores combinaciones de una buena explotación de primavera, que complete la ya inaugurada y asegure su éxito.

A los ganados que no estén en cebo se les pone á ración de invierno que es la mitad casi de la de trabajo ó producción, cuanto baste para mantenerlos en carnes. Se los abriga aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se levantan cuidadosamente las defecaciones húmedas, y se les dá de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de los pozos, fuentes ó aljibes.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Albarracin 7 de Diciembre de 1880.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: agradeceré á V. que, en contestación al comunicado fechado en esta Ciudad, á 30 de Noviembre último, firmado por Leandro Saez, é inserto en el núm. 152 del periódico que V. dirige; se sirva dar cabida en el mismo á las siguientes líneas.

Se ha propuesto sin duda el Sr. Saez mortificar al infrascrito, en su calidad de Alcalde, tratando de presentarle como duro en sus medidas respecto del comunicante, y mas benigno en cuanto á otros; en todo lo cual procede aquel guiado por la pasión mas lamentable.

Sin ella conocería, que no fué debilidad ni ignorancia, sino voluntariedad y malicioso capricho el cruzar una calle pública, siquiera no sea de las principales, con el pasadizo de que hace mérito, y el verificarlo á hora tan intempestiva, como la de antes de amanecer, y encargando á algunos de los transeuntes, que guardasen reserva para que no se apercibiese el Sr. Alcalde; pasadizo expresamente prohibido por las Leyes y no autorizado por el Ayuntamiento, que fué quien acordó su demolición, acuerdo confirmado por el M. I. S. Gobernador, oída la Excm. Comision provincial, en 23 del citado Noviembre, y que, como egecutivo desde

luego, hubo necesidad de llevar á efecto de oficio, si bien diez ó mas dias despues de notificado, por la rebeldía del Sr. Saez, cuya escasez de fondos no debía llegar al extremo de carecer de los necesarios para cumplir con las órdenes de la Autoridad, cuando costaba y costea un casino, y tiene sobrantes para pagar comunicados dirigidos á presentarse como víctima, de una arbitrariedad imaginaria.

El Ayuntamiento de Albarracin, con su indigno Alcalde, solo obra guiado por los principios de la razon y de la justicia, y fundado en ellos tuvo que desestimar; (y por cierto sin intervencion del infrascrito, que se inhibió por delicadeza, basta ser representante de una de las personas interesadas,) las denuncias á que alude el comunicante, relativas á obras aprobadas y muy anteriores á la administracion de aquel, cuyas atribuciones sobre el particular sabe todo el mundo los estrechos limites dentro de que giran; pero las debilidades é ignorancias del Sr. Saez le hicieron desconocer esto, como desconoció que los individuos de la Corporacion municipal eran otros de los vecinos de la Ciudad, al prescindir de su permiso cuando obtuvo el de los demás, segun afirma, con una candidez que le coloca en los tiempos anteriores á la reunion de los hombres en tribus, puesto que aun entonces era consiguiente el pedir permiso para obrar al Jefe de ella.

No confunda, pues, el Sr. Saez la ilegalidad y la licencia de su proceder, con la justificación de la municipalidad, ni busque ridiculos pretextos á la falta de respeto al acuerdo de la misma, que desobedeció, y que indudablemente sería arreglado á derecho, cuando la Superioridad le confirmó, como se ha dicho; quedando en el lugar que se merecen las gratuitas alharacas del comunicante, con sus ribetes de injurias á Corporaciones y personas respetables, á quienes inconsideradamente se propone aquel zaherir en su escrito, sin conocer que el estigma viene á recaer exclusivamente sobre su frente, una vez cerciorado de los hechos ese público á que apela.

Con este motivo, se complace en ofrecerse de V. atento, S. S. y afectísimo, amigo, Que B. S. M.

Evaristo Rutea.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro. Fanega.	
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior . . .	4,12	8,25 á 8,50
Chamorro . . .	3,87	8, á 8,25
Candeal . . .	3,87	8, á 8,25
Geja	3,56	7,25 á 7,50
Royo	3,44	7, á 7,25
Morcacho . . .	2,75	5, á 6,
Centeno . . .	2,18	, á 4,37
Cebada	2,	3,87 á 4,12

Teruel 18 de Diciembre de 1880.

ANUNCIOS.

DILIGENCIAS DE ZARAGOZA Á TERUEL,

Se avisa al público que desde el dia 19 del corriente, el coche que sale de esta para Zaragoza, efectuará la salida á las 6 de la mañana, llegando á Cariñena á las 7 de la tarde, en donde pernoctarán los Sres. viajeros hasta las 7 de la mañana y llegando á Zaragoza á las 12 del dia.

El mal estado de la carretera, impide que los carruajes transiten de noche en el trayecto comprendido entre Cariñena y Zaragoza. 1—4

LOS DOMINGOS DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-D. JOAQUIN GUIMBAO.

COLABORADORES.—TODOS LOS ESCRITORES ARAGONESES QUE NOS HONREN CON SUS TRABAJOS.

CAPRICHOS ... DE MI PLUMA.

Pues señor....
Ello es que quiero escribir un artículo y... tengo la seguridad de escribirlo.

Y no porque en este momento sienta de pródiga inspiración rebosar mi mente, no; es que mi pluma siempre caprichosa como mujer coqueta á los veinte años, incítame á ello poniendo en tortura todos los resortes de la imaginación.

Necesito pues una idea.

¿Sabeis lo que es una idea, lectores?

Un átomo luminoso en el cielo de la inteligencia, que expansionándose con vertiginosa rapidéz al soplo de inspiración los pensamientos, va dando vida primero á una línea, luego á un perfil, mas tarde á una figura, á un grupo, á una creación perfecta en fin, que representa la fuerza del genio.

El verbo, la pluma, el buril y el pincel son los fieles ejecutores de la idea....

Pero, ¿de qué voy á hablar á mis queridos lectores de Los Domingos?

Eco el problema.

Una balumba de periódicos tengo ante mi vista. Algunos centenares de libros me rodean.

¡Ba! Para decir algo de lo que dicen los libros y los periódicos, no merece la pena de escribir.

Tengo hecha una observación. Cuesta mas trabajo á una inteligencia bien organizada *hacer arreglos*, que discurrir por su propia cuenta.

Ignoro lo que sucederá á los *plagiarios*, de profesión, pero á mi se me sublevar de tal manera las letras de imprenta que representan la inspiración de otro escritor, que si alguna vez he intentado tal felonía, los caracteres tipográficos, efecto de una alucinación merecida, helos visto bailar ante mis ojos haciéndome horribles muecas como las brujas á Macbeth, y cual diablillos infinitesimales que en vano trataba de aprisionar mi pluma, gritarme con atiplada voz en discordante coro:—¡Ladrón!

Gráfica verdad. El que se apropia escritos que no son suyos es un ladrón de *nombre*. Sin embargo hay hombres *aprovechados* que encuentran esto muy natural.

Abandonémoslos á su inspiración.... agena, ya que no merecen otra cosa.

Y prosigo.

Ya tengo una idea. Todo me convida á desarrollarla.

La pluma rasguea el papel con febril contento. Mi gabinete está *confortable*. A través de los cristales, corazas transparentes entre el frió y mi persona, distingo un girón de cielo mas azul que los ojos de una encantadora rubia amiga mia, y menos brillante que los de una morena aun mas encantadora que tiene tambien mis simpatías.

Los rayos del sol burlándose de la fortaleza del matinal rocío cuyas plateadas aristas se deshacen en lágrimas al recibir sus ardientes besos, llegan hasta mi hiriéndome dulcemente. La soledad me rodea. El murmullo lejano del río hace rítmico dúo á mi tranquila respiración. Empecemos.

¡Diablo!.... ¿Y la idea? Aburrída de mis elucubraciones poéticas, desapareció en los más ocultos laberintos de mi cerebro... ¡Ah! ¡Yal... Iba á escribir un *Madrigal*. Adelante. Cuestión de consonantes, una ráfaga de inspiración y un recuerdo grato. Escribo:

Una tarde serena del estío
Asidos de la mano, palpitantes
De amor....

—¡Papá! ¡Papá! ¡Papá!.... oigo gritar á una argentina voz al otro lado de la puerta de mi despacho... ¡Ay Dios de bondad!... Mi *Madrigal* va á convertirse en *Villancicos*.... Un martilleo que da placer hiere mis tímpanos... ¡Adios idas!....

—¡Papá! ¡papá! ¡papá...a...a!... Quiero darte un *besin*... abre la puerta!

(He de advertir á mis lectores que tengo una hijita, única, de cuatro años, linda como una violeta y dulce como un caramelo del cielo. Cuando habla

se rien los ángeles, y sus besos son para mí lo que la brisa para las flores; porque refrescan mi alma. Una niña precoz, con una precocidad que me espanta. ¡Los niños precoces suelen morir pronto!

—Oye ángel mio, déjame escribir; estoy ocupado.

--Yo tambien quiero escribir, papá.

--Mas tarde, hija mia, mas tarde.

--Pues dame *uno* beso.

Tengo que levantarme irremisiblemente. ¿Quién niega un beso á una hija?

--Bien, eso bien. Toma uno.... dos.... tres.

Ahora monina, vete, te doy permiso para tirar las orejas á *Sultan* (un perro inglés.)

--Si, pero.... ¿eres mi novio papá?

--Si hija mia, si... digo no... no--¡si eso no puede ser... porque... (Vaya usted á explicar á una niña de cuatro años *el porque*, su papá aunque sea muy jóven, no puede ser su novio.)

--Pues sino eres mi novio, me enfado. *Mira* papá.... una miradita de amor! Y al decir esto entorna los ojos con la gracia que acostumbra, salta sobre mis rodillas, arrebata la cuartilla que estoy garrapeando y desaparece cantando:

*No me mates, no me mates,
Déjame vivir en paz, etc.*

¿Y qué remedio? Me ha robado un cuarto de hora, pero en cambio con sus besos ha escrito un poema en mi alma--

Vuelvo á cerrar la puerta y continúo.

Una tarde serena del estío,
Asidos de la mano palpitantes
De amor los dos bien mio
Nos miramos amantes,
Y al dulce murmurar del viento leve
Que agitaba tus rizos....

«que agitaba tus rizos».... «que agitaba tus rizos»... pues señor, hé aquí cuatro ó cinco ideas que envidiosas unas de otras se agolpan de una vez á mi cerebro deseosas de convertirse en *endecasílabos*.... y el caso es que todas me gustan. ¿Y cómo no si este *Madrigal* está inspirado por un recuerdo de color de rosa? Voy á contarle á mis lectoras.

Tenía yo veinte años. La escena en Valencia. Una tarde del mes de Junio, perfumada por los aromas de un delicioso laberinto de rosales, jazmines, claveles y malvasias, paseábame distraído tronchando tallos inocentes por una espléndida *huerta*. Leia con creciente interés esa bellísima producción novelesca de Honorato Balzac, titulada *«La Piel de Zapa»*. Era el momento en que la espiritual Paulina oculta tras de los cortinajes del misterioso dormitorio de Rafael, espía con amoroso afán, la terrible lucha moral que destroza á su amante, al ver disminuir el fatídico talisman, aquella horrible piel de *ondagro*, á medida que se colman sus deseos. No hay remedio.--¡O renunciar á todos los atractivos y placeres de la vida, á su Paulina, al poder de sus riquezas ó morir!-- Un suspiro de la hermosa denuncia su presencia; Rafael la vé y ante tanto amor y belleza desvanécese sus temores, olvida sus presentimientos y exclama arrojándose en sus brazos:--¡La muerte contigo!--(Historia de siempre.)

Mis piernas flojeaban de languidez y mis párpados se cerraban. Sentíme bajo un techo de maderas y campanillas y soñé.... El recuerdo de aquel sueño es el argumento de mi *Madrigal* ¿Cómo no lo he olvidado? Quizás por lo mismo que no ha existido *la realidad* de aquel sueño.

Continúo.

Que agitaba tus rizos,
En tu frente mas pura que la nieve
Puse mis labios sellando tus hechizos....

(El sello de unos labios es tan tenue, tan ideal, que no deja huella en la piel pero se graba tanto en el corazón y á su roce se estremece de tal modo el alma que.... contesten por mí los lectores de ambos sexos y digan si han olvidado *el primer beso* dado á cambio de otro.)

Suave rubor apareció en tu cara
Y un suspiro de amor besó la mia,
(¿Habéis recibido alguna vez el beso de un suspiro? ¿No? Pues figuraos una flor invisible que os besa con su perfume y tendreis una idea.)

Y tu inocencia en este tiempo rara

Me pregunto con cándida alegría:

--«Por qué nunca me besas en los labios?»

No supo responder mi pasión loca

Ni hubieran respondido otros mas sábios,

Pero al mirar tan rojos

Los hermosos corales de tu boca

De besos los cubri y....

¡Señorito! ¡Señorito!.... grita en este momento mi criada.

--Pero.... ¡jira de Dios! ¿Es posible que no hayais de dejarme en paz? ¿Qué sucede?

--Que está lo sopa en la mesa.... y como á V. le gusta *Valenciano*....

¿Eh? ¿Qué?....

¡Toma, el arroz!

--¡Ah!.... Bueno. Voy al momento.

Hábíame olvidado que estaba en el mundo y que para vivir se necesita comer. ¡Oh mundo de la prosa!

Otro día terminaré el *Madrigal*, queridos lectores. Entretanto contentaos con el artículo, *Caprichos de mi pluma*, que os había ofrecido.

Joaquin GUIMBAO.

¡BASTA!...

Soneto.

Basta de amor; si ardiente te quería,
Ya se acabó tan infantil locura,
Porque es, Delia, tu cándida hermosura,
Como la nieve... aun más... ¡mucho más fría!
No veo en tí la extrema simpatía
Que mi alma amante contemplar procura
Ni en el fondo de tu alma que no es pura
Puede encontrar calor mi fantasía.
Yo rechazo el amor como tu me amas,
Sorda á los ayes, sin pasión al ruego,
Y en vano con tus ojos me reclamas;
Pue si mi corazón hasta hoy fué ciego....
¡Quiero adorar una deidad de llamas!
¡Quiero adorar á una mujer de fuego!

YO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA NATURAL.

Importancia de su estudio.--La ciencia y la literatura.--Necesidad de las colecciones.--Naturalistas de nuestra provincia, obras modernas que se han escrito y trabajos actuales.--Especies nuevas.

No hay nadie que se atreva á poner en duda la utilidad de los estudios prácticos de historia natural, quo en países más adelantados que el nuestro se consideran como fuentes inagotables de riqueza, aplicables á todos los grados de la escala social.

Porque las ciencias naturales, de una inmensa extensión, se acomodan á todas las edades y á todas las inteligencias.

¡Con qué sorprendente curiosidad oye el niño las primeras lecciones de su hábil maestro cuando le llama la atención acerca de los diferentes animales que pueblan la tierra indicándole al mismo tiempo el gran partido que el hombre puede sacar de su uso.

Y no es extraño que así suceda por que la ciencia de la naturaleza nos revela los secretos del mundo organizado, nos descubre los lazos estrechos que existen entre la organización de los seres y las necesidades de los mismos, así como las mis-

teriosas relaciones que unen entre sí á los animales y plantas.

Abren estos estudios un vastísimo campo á la contemplación enseñándonos que no hay nada imperfecto en la naturaleza, que todo animal, ó planta ha recibido de su Criador todo cuanto le es necesario para vivir, y cumplir su destino dentro de la esfera de las condiciones de su existencia más convenientes, y en medio de las cuales está providencialmente colocado, y que las leyes que regulan la multiplicación de los seres orgánicos aseguran la permanencia de las especies, así como las que presiden á la organización aseguran la conservación de los individuos.

Deberíamos desear por lo tanto que no solo en los institutos sino en las escuelas de primera enseñanza se diesen nociones muy prácticas de Historia natural, y que se extendiese hasta en las escuelas de niñas á fin de que también estas participasen de las ventajas que reportan estos estudios de tanta importancia.

Conviene la Historia natural al hombre y á la mujer, en todas las épocas de su vida porque ella enriquece el espíritu con conocimientos numerosos y variados, hierne nuestra imaginación con las imágenes más vivas, proporcionándonos un agradable recreo con el tesoro inagotable de tantas maravillas, calma nuestras agitadas pasiones, es bálsamo consolador de los amargos pesares de la vida, y contribuye á excitar en nosotros, sentimientos religiosos, inclinando nuestro ánimo á contemplar esa perspectiva de la sublime naturaleza, que es la perspectiva de Dios.

Más, á pesar de las ventajas incontestables que nos ofrece el estudio de la Historia natural y á pesar de los laudables esfuerzos de los Profesores de las universidades é institutos «cualquiera podrá admirarse de ver en nuestra patria dichos conocimientos tan poco esparcidos no solamente entre las personas vulgares sino aun entre las más instruidas, y no es raro hallar á cada paso patrocinadas en periódicos y obras literarias, multitud de vulgaridades preocupaciones y errores de Historia natural» como si nuestra literatura fuese extraña ó estuviese en desacuerdo con la verdad científica.

No sea esto una preocupada ó sistemática agresión contra los literatos ni contra la literatura, porque no es nuestra intención exaltar las ciencias exactas y las de organización, rebajando las letras. No hacemos sino recordar un mal que todos desgraciadamente conocemos en nuestra patria, no pudiendo menos de deplorar el desfavorable juicio que de nuestros estudios forman algunas personas que por su educación especial no han descendido nunca á nuestro terreno, ni llegado á comprender que el desarrollo científico tiene en el progreso social un valor real y de más transcendencia que el que ellos suelen asignarle.

No falta quien hace consistir el antagonismo que parece existe entre los hombres científicos y los dedicados á estudios sociales y de letras, en la circunstancia de que nuestras obras elementales adolecen de grandes defectos, por el prurito de presentarlas sus autores bajo una forma muy árida, y sin el atractivo de una lectura fácil, más nosotros sostendremos siempre que dichas obras elementales llenan generalmente su objeto, aunque bien pudieran sus autores descender algún tanto más al terreno de las aplicaciones llamando más la atención acerca de los productos histórico-naturales de nuestro país, lo cual si no se hace, es por razones que todos conocen.

No hay duda que además de los libros puramente de estudio, necesitamos otros de lectura más amena para popularizar la ciencia, pero para esto era preciso que la literatura invadiese el terreno de las ciencias, con lo cual estas ganarían mucho en su noble misión sucediendo entonces que las letras y la política no robarían tantos talentos á las ciencias.

Y por lo que respeta á popularizar estas, los literatos que tanto abundan en nuestro país son los que deberían llevar á cabo tan grande misión, dedicándose con especial afición á la literatura histórico-natural, y ellos deberían ser los que con las galas del lenguaje podrían muy á su gusto, vulgarizar los nuestros estudios, poniéndolos al alcance de todo el mundo, á imitación de lo que ha principiado ya hacerse en Francia, y en Alemania: ellos son los que podrían despojar la ciencia de esa austeridad natural, *poco halagüeña para la juventud de imaginación.*

Esperemos pues á que la ciencia entre en el terreno de la literatura española, y no seremos nosotros los que nos quejaremos de esta innovación

tratándose de popularizar los conocimientos científicos presentándolos con ropaje más vistoso, y dándoles un barniz literario que sin desfigurar en lo más mínimo la magestad científica, sea más bien recibida en nuestra patria, y no se la mire con tan marcada aversión.

Vulgarizar la ciencia haciéndola accesible á todos, y despertar en el pueblo el gusto por los estudios histórico-naturales, es empresa en extremo laudable, y humanitaria.

La afición que desde un siglo á esta parte se ha despertado en el extranjero por las colecciones de Historia natural va paulatinamente invadiendo nuestro país, como puede observarse en Madrid, Barcelona y Valencia donde jóvenes entusiastas y amantes de la Historia natural han reunido ricos tesoros de *Coleopteros*, *Orthopteros*, *Lepidopteros* y plantas que son la admiración de los naturalistas extranjeros; y esta afición que esperamos se propague á todas las provincias y principalmente á Aragón por cuya comarca estamos más interesados, ha de producir en un periodo más ó menos largo, muy buenos resultados.

El Instituto de Teruel gracias al celo de su dignísimo Director y profesores, puede vanagloriarse de poseer ya en sus gabinetes una rica colección de insectos aragoneses de todos los órdenes que ha de contribuir mucho á propagar en nuestra provincia la afición á esta clase de estudios, debiendo cooperar los que estamos dedicados al estudio de las producciones naturales de este país á que los demás institutos de Aragón imiten el ejemplo del de Teruel, y se conviertan pronto en verdaderos centros, de colecciones zoológicas dando así impulso al estudio de nuestra *fauna* local, que según confiesan los extranjeros, es una de las más ricas é interesantes de la Península española.

Aragón, que por sus glorias históricas y sus grandes varones ha adquirido en la Historia de nuestra patria una gran celebridad, se puede volver á envanecer hoy presentando ante el mundo científico sus glorias Botánicas, Geológicas, Entomológicas y Ornitológicas, y eso que no se ha hecho sino dar principio á las exploraciones histórico-naturales.

El primer impulso dado á la Historia natural de Aragón se debe al célebre naturalista *D. Ignacio Asso*, quien á fines del siglo pasado llegó á recoger más de mil plantas, así como también gran número de especies del reino animal, dejando consignados los resultados de sus escursiones por el reino de Aragón, en su *Sinopsis*, en su *Mantisa* de plantas de Aragón y así mismo en su introducción á la Zoología, tres de sus más principales obras que realzan el mérito de este grande hombre y lo colocan al nivel de los que más se han distinguido en España.

Es en extremo lamentable que estas obras que nunca podremos admirar bastante, y que constituyen una riquísima joya de nuestra Biblioteca Aragonesa, sean tan poco conocidas, no pudiendo estar en manos de todos por haber sido publicadas en el extranjero, y haberse agotado completamente la edición. Pero, si no han sido reimpresas como lo reclama nuestro honor patrio Aragónés, débese á nuestra incuria y abandono. Porque, ¿quién ha tomado con verdadero empeño la iniciativa en este proyecto? Ciertamente, no han faltado personas que han indicado la necesidad de hacerlo, pero nadie lo ha intentado de una manera seria y decidida.

Es indudable que para reimprimir las obras de Asso hay que recurrir á un Mecenas, pero quién más interesado en ese asunto que las Diputaciones de nuestro país?

Si se hubiese recurrido á ellas, solicitando su cooperación, quizás ya estaría á estas fechas llenado este vacío y hubiérase podido llevar á feliz término este patriótico proyecto, que no cesaremos de recomendar.

Estamos seguros de que una vez convencidos de esta necesidad los dignos diputados á cuyo buen criterio tendremos el honor de someter este proyecto, lo tendrán en consideración. Y decimoslo con tanta mayor confianza, por cuanto, atendiendo á las recomendables circunstancias que adornan á los individuos de esta respetable corporación, á ninguno de ellos podrá parecer inoportuno nuestro empeño y lograremos que se lleve á cabo el pensamiento de reimprimir dichas obras.

¿Quién duda que con esto, conquistarían los diputados una corona de gloria?

Y los habitantes de esta provincia actuales y venideros verían siempre con noble orgullo inscrito el nombre de su Diputación en la 1.^a página de las inmortales obras de *Asso*.

Abriremos la esperanza de que un tal proyecto se realice en un plazo más ó menos corto, con tanto más motivo, cuanto que su ejecución no exigiría grandes dispendios, reduciéndose al anticipo de una pequeña suma, reembolsable, puesto que debemos suponer que la venta de los ejemplares de dicha obra bastaría para indemnizarse de los gastos á que daría lugar su reimpression.

Después de Asso merece citarse *D. Pedro Gregorio Echandía*, como uno de los que se distinguieron á fines del pasado siglo por sus conocimientos botánicos que supo difundir en nuestra Capital de Aragón, dejando inédito con el título de *Flora Cæsaraugustana*, un catálogo de plantas de los alrededores de Zaragoza.

Y no podemos menos de citar entre los botánicos, como uno de los que más celo y actividad ha desplegado en el estudio de nuestra Flora Aragonesa, el nombre de nuestro amigo y paisano don Francisco Loscos, del cual haríamos el elogio que se merece sino temiésemos herir en susceptibilidad, ofendiendo su excesiva modestia. Al nombre del señor Loscos debe asociarse el de *D. José Pardo* que fiel cooperador de los trabajos del Sr. Loscos, contribuyó mucho al estudio de la vegetación aragonesa.

(Se Continuará.)

B. F.

¿LOCURA Ó CORDURA?

Con sorpresa sin igual,
A un rey y á su corte vió,
Desde su encierro fatal
Un demente, y exclamó:
—«¡Cual la adulación asedia
Aun al oropel y al talco!
¡Solo es verdad este palco,
Lo demás es vil comedia!»

Dio A. VALDIVIESO.

Madrid 1880.

CONSEJOS A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES.

Soneto 1.º—A ellos.

Si quereis aceptar leal consejo,
Hijo de la amistad pura y sincera,
Huid de la mujer, serpiente artera,
Ponzoñoso é inmundo animalejo,
Del vicio y la maldad vivo reflejo,
Envidiosa, golosa y altanera,
Inconstante, faláz y bachillera;
La perdición del jóven y del viejo
Aborto del infierno centellante,
Hija de Lucifer, negro demonio:
Temed á tal enjendro horripante,
Renunciad para siempre al matrimonio,
Dejad casadas, viudas y doncellas,
Que yo me entenderé con todas ellas.

Soneto 2.º—A ellas.

Oh sexo bello, débiles mujeres,
Desoid las palabras engañosas
Del hombre, que con suaves y melosas
Promesas miente amor, miente deberes.
Apartad vuestros ojos de esos seres
Egoistas, de ideas imperiosas
Ingratos y crueles, y otras cosas
Que yo me callo, porque si lo oyeres,
Pobrecita mujer, te espantaría.
Huye, pues, de los jóvenes y viejos,
No vuelvas á escucharlos, hija mía,
Y no temas aunque ellos marchen lejos
Que yo por caridad aquí me quedo,
Por si alguna doncella tiene miedo.

EN LA LOSA DE UN SEPULCRO.

Te vi, te amé, te perdí,
Y me arrebataste el alma.
¿Dónde encontraré la calma,
Lejos del alma y de tí!

Angel SALAS.